



ANTONIO J. ALONSO UREBA
*Consejero, Secretario General
y del Consejo de Administración*
TELEFÓNICA, S.A.

Telefónica S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

De acuerdo con lo indicado en el Hecho Relevante comunicado por la Compañía el 30 de junio de 2005 (Número 59.198), Telefónica, a través de su filial Telefónica Internacional, S.A.U., ha alcanzado en el día de hoy una participación equivalente al 5% del capital social de la compañía china de telecomunicaciones, China Netcom Group Corporation (Hong Kong) Limited (CNC). La adquisición de este 5% del capital social de CNC ha representado una inversión total de 418,3 millones de euros.

En Madrid, a 5 de septiembre de 2005.

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- MADRID -**